

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VEMASPRI CIA. LTDA":**

A los señores accionistas de la Compañía; "VEMASPRI CIA. LTDA":

Para su conocimiento y aprobación, me permito presentar a Ud. (s) el Informe sobre las principales actividades desarrolladas y que corresponden al 1° de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2008, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales y de los estatutos de la Compañía.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Las actividades de la Compañía se han desarrollado en este periodo de acuerdo a su tarea específica y a su objeto Social, "prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores", en concordancia con lo que establece el Mandato ocho vigente.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Al presentar el informe anual de las actividades de la Compañía Vemaspri durante el periodo 2008, debo iniciar comentando y haciendo conocer que no se ha cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General de accionistas ya que pese a la problemática propia de las actividades de seguridad, la compañía estaba saliendo adelante en el trabajo sin mayor novedad. Pero, a partir del mes de febrero se perdió el 75% de los clientes, esto ocurre por el retiro del señor Javier Pazmiño, este retiro nos permitió conocer que el señor LUIS FERNANDO RIVADENEIRA CORTEZ, con cedula de ciudadanía N° 170059302-1, había realizado un préstamo a nombre de Vemaspri con su firma de responsabilidad como garante, al Banco ProduBanco, de igual manera y en el mismo procedimiento obtuvo una deuda, mediante un Lissling al mismo Banco por un vehículo que fue entregado al Señor Javier Pazmiño. Además de forma dolosa y entregando un Poder Especial al señor Pazmiño se apropia de un valor de 11.500.00 once mil quinientos dólares que adeudaba el Grupo Molinos Superior por servicios prestados de seguridad a Vemaspri Cia. Ltda., todo esto SIN EL CONOCIMIENTO NI AUTORIZACION DEL PRESIDENTE EJECUTIVO NI DE LOS SOCIOS DE VEMASPRI CIA. LTDA.

Al ser preguntado el Presidente Ejecutivo de esta anomalía informa que el préstamo en mención asumió el pago en su totalidad el señor Rivadeneira Fernando mediante un acuerdo al que llegaron con el Banco ProduBanco de igual manera el Banco retiró el vehículo que se encontraba en manos del señor Pazmiño y dio por terminado esta transacción mercantil. En lo que tiene que ver con el dinero de Molinos Superior se llegó al acuerdo de emitir cheques a favor del Presidente Ejecutivo señor Edgar Ponce R. los mismos que fueron entregados al señor Gerente y se encuentra en proceso de cobro al señor Pazmiño y/o señor Álvarez extrabajador de la compañía quien firmó los cheques. El señor Fernando Rivadeneira se ratificó e indicó que "arreglaría toda la situación financiera en el menor tiempo posible, que todo lo actuado estaba bajo su responsabilidad y que apelaba a la amistad de mas de

cincuenta años que mantenía con el Presidente Ejecutivo señor Edgar Ponce R., a fin de sanear y arreglar este problema económico. Como se puede establecer Vemaspri Cia Ltda., no tiene nada que ver en este problema.

En el mes de Abril fue ratificado como Gerente, pero a pesar de los controles que se realiza se detecta que, de manera abusiva venia cobrando directamente, los servicios de guardiana, a los clientes: Restaurante la Ronda, Conjunto El Inca por lo que desde junio el Presidente Ejecutivo realiza el cobro directamente, con esto se trata de poner en orden los pagos al SRI, y al IESS, usando las ganancias de los meses de junio, julio agosto, septiembre, así se soluciona lo que se adeudaba. En el mes de Octubre del 2008, sin mediar nada Fernando Rivadeneira, indica "yo voy a manejar los puestos de mis clientes, esto es el Conjunto Pinar bajo, Conjunto los Jazmines, Restaurante la Ronda, Conjunto El Inca empleando uniformes, chalecos, y armamento de Vemaspri"; como no acepto el Presidente Ejecutivo esta prepotencia y abuso y al ser reclamado de esta arbitrariedad indico que era solo hasta Diciembre del 2008, y que con estos valores pagaría a Multicom, empresa de comunicaciones, a quienes por su irresponsabilidad y negligencia no pago los servicios prestados de comunicación y debía mas de \$ 6.000,00 dólares. Esta decisión abusiva NO fue autorizada; por lo que el Presidente Ejecutivo indico al mencionado señor Rivadeneira que los guardias deben entregar el uniforme, las armas chalecos antibalas, y que tenían que hacer contrato con LUIS FERNANDO RIVADENEIRA ya que Vemaspri, no se responsabilizaba por los problemas laborales, y/o personales, que puedan surgir se deja expresa constancia, que el señor Rivadeneira, desde el mes de Octubre del 2008, abandono las oficinas y su trabajo, y no ha puesto su renuncia. Fue denunciado al Ministerio del Trabajo como abandono al trabajo.

Ante toda esta situación, se tomo las siguientes acciones: eliminar la firma del señor Rivadeneira en el Banco Rumiñahui, continuar con los clientes, Habitus, y Servicio a Bordo, se denuncia en la Comisaria Segunda del Cantón Quito de estas irregularidades y a los órganos de control correspondientes. Policía y Comando Conjunto.

En lo que respecta al cliente TVCABLE por asuntos propios del Mandato ocho optaron por tener guardiana propia y prescindir de nuestros servicios, esto ocurrió a partir del día 15 de Octubre del 2008. En la ciudad de Guayaquil se cierran los puestos por la misma razón, al momento no se esta dando servicio en el puerto principal.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL CLIENTE.

El cliente, Servicio a Bordo, nos ha demostrado preferencia por todas las acciones que se vienen desarrollando es decir conocen de nuestro trabajo. Se continúa con la política de que nuestra relación de trabajo con los clientes no incluye una relación laboral del cliente con nuestro personal, lo que permite que el cliente se sienta tranquilo en lo que tiene que ver a la carga laboral.

4. INFORME SOBRE HECHOS RELEVANTES

En el mes de Agosto se procede a realizar el aumento de capital de \$ 400,00 dólares a \$10.000,00 dólares que es lo que dispone la actual Ley, todo el

7

tramite se lo realizo sin mayor problema. Se ha pagado el 50% del pago de los \$ 10.000,00, y en un año se cancelara el otro 50%.

Los permisos de funcionamiento del Ministerio del Trabajo y del Ministerio de Gobierno se encuentran en tramite, asi como el permiso de Tenencia de Armas que entrega el Comando Conjunto el mismo que no ha sido renovado ya que se puede realizar la actividad sin armas que es lo más conveniente por los cambios que existen en la Ley de tenencia y manejo de armas, ahora es mas estricta y severa. Mantenemos hasta el 2009 los permisos de diez armas.

5. SITUACIÓN FINANCLERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS.-

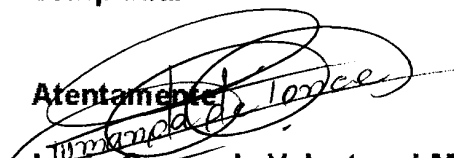
Los Balances, Estados de Situación, y Resultados de la Compañía, período comprendido de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2008 cumplen con los requerimientos legales y con las normas y principios de Contabilidad de general aceptación.

6. RECOMENDACIONES.-

Se tome en cuenta que las acciones del señor Fernando Rivadeneira como Ex Gerente de Vemaspri Cia. Ltda. deberá enfrentarlas ya que es de su responsabilidad como lo expresa la Constitución de la Compañía, en lo pertinente a EL GERENTE.- "El Gerente será el representante legal de la sociedad, lo mismo que el Presidente Ejecutivo de ella, es decir, cada cual firmará y obrará por la compañía en forma individual o separada, con todas las facultades y atribuciones de acuerdo con la ley y estos estatutos", esto es responder en forma Penal/Civil y/o personal de las acciones y/o omisiones que realice a nombre de "VEMASPRI" y/o mala utilización de la Personería Jurídica o Razón Social, esto incluye la adquisición de deudas a nombre de "VEMASPRI", etc.,.

Para terminar quiero decir; que para seguir en el trabajo es necesario que nos comprometamos con la compañía a fin de captar clientes y lograr el objetivo que nos hemos propuesto, o en su defecto se debe decidir si se cierra la compañía.

Atentamente


Lucía Cumanda Velastegui Macias
GERENTE



VEMASPRI CIA. LTDA.
SEGURIDAD PERSONAL

